

Los populares lamentan que con la tarjeta escolar hayan reaccionado únicamente por las presiones de los estudiantes y del Partido Popular y que además lo hagan con tanto retraso que no soluciona el inicio de curso.

El dirigente popular explica que “el PSOE desaprovechó la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el viernes para que se aprobara inicialmente la modificación de la ordenanza fiscal del transporte urbano”

Los populares advierten “los alumnos de Formación Profesional Básica no podrán disfrutar de la gratuidad del transporte urbano cuando comience el curso”

Muñoz afirma “Si no hubiese sido por la presión del Partido Popular, Mamen Sánchez hubiese seguido durmiendo la siesta”

Resulta bastante grave que esta incomprensible lentitud en la tramitación del expediente perjudique a unos 400 alumnos.

El Partido Popular se alegra de que, gracias a la denuncia de estos días, “Mamen Sánchez se haya despertado de la siesta y, aunque se vuelva a dormir, se haya enterado de que hace un año podían haber llevado a Junta de Gobierno Local la propuesta a Pleno para modificar la Ordenanza Municipal de la tasa por la prestación del servicio de transporte público de viajeros”.

"Tenemos una sensación agridulce. Por una parte, estamos satisfechos por el trabajo que estamos realizando desde la oposición, porque la extensión de la tarjeta escolar a los alumnos de Formación Profesional Básica ha sido a propuesta del Partido Popular y, además, la aprobación ayer por Junta de Gobierno Local es el fruto de nuestra denuncia por el retraso de un año en su puesta en práctica", expone el concejal y diputado provincial, Agustín Muñoz.

"Pero, por otra parte, lo triste es la demostración de que la ciudad está en manos de un

gobierno incompetente, lento, falto de iniciativa e ideas y que no está a la altura de la ciudad de Jerez; un gobierno que actúa tarde y que perjudica con su negligencia los intereses de Jerez y de los jerezanos", continúa el concejal popular.

El Partido Popular reitera que "en septiembre, cuando comience el curso escolar, los alumnos de Formación Profesional Básica no podrán disfrutar de los beneficios de la tarjeta escolar como el resto de los alumnos de Primaria y Secundaria por la desidia de Mamen Sánchez. "Esperamos, aunque no somos optimistas, que se agilicen los trámites y en noviembre, al menos, ya puedan tener la tarjeta escolar estos alumnos", dice Agustín Muñoz.

Resulta evidente que ha sido la denuncia del Partido Popular lo que ha provocado que ayer la Junta de Gobierno aprobara este asunto, pues de lo contrario no se entiende que hayan desaprovechado la posibilidad de llevar la aprobación inicial a la Sesión Extraordinaria de Pleno celebrada también ayer.

El concejal popular vuelve a recordar que "esta propuesta de los populares se sumaba a las medidas que el Gobierno de María José García-Pelayo puso en marcha con la aprobación de las nuevas tarifas del autobús urbano"

La tarjeta escolar con las nuevas tarifas aprobadas por el Gobierno del Partido Popular se aplicó no sólo a los alumnos de Primaria sino que se extendió a los alumnos de la Enseñanza Secundaria ampliándose su cobertura en 10.000 alumnos.